

DE LA PROVINCIA

Inauguración de los Ayuntamientos de Cendejas de la Torre y Trijueque

Presidió los actos el Gobernador Civil

CENDEJAS DE LA TORRE.—Se ha celebrado en nuestra localidad la inauguración de la nueva casa Ayuntamiento, construida con aportaciones del pueblo y subvenciones de las que el 18 de julio concede el Gobierno Civil de la provincia, en nombre del Caudillo para obras de interés local de los pueblos.

Los actos estuvieron presididos por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández, a quien acompañaban el secretario general del Gobierno, don Martín Jerez; nuestras autoridades y jerarquías, y Alcaldes de la comarca y otras autoridades de los pueblos vecinos.

Primeramente se celebró en la iglesia parroquial una misa solemne, oficiada por el párroco y que cantaron distinguidas señoras de la localidad.

Después, el Gobernador Civil y autoridades se trasladaron al nuevo Ayuntamiento, donde el párroco bendijo los locales.

El público, estacionado en la plaza, no dejó de aplaudir y vitorear al Caudillo y al Gobernador Civil, a quien dispuso un caluroso recibimiento.

El Alcalde pronunció un elocuente y breve discurso desde el balcón central y seguidamente dirigió también la palabra al pueblo don Juan Casas Fernández, volviéndose a repetir las muestras de entusiasmo del público con vitores y aplausos.

Durante el día, el Gobernador Civil visitó las escuelas, el lugar denominado la Torre, desde donde se domina todo el pueblo, y la ermita donde se veneran las nuevas imágenes, costeadas por el pueblo, que han sido adquiridas después de la guerra de Liberación.

Por la tarde el pueblo tributó emocionada despedida a don Juan Casas Fernández.

En Trijueque

TRJUEQUE.—Ha tenido lugar en nuestra localidad la inauguración de la nueva casa Ayuntamiento, íntegramente costeada por el pueblo.

El acto de bendición e inauguración, fué presidido por el Gobernador Civil de la provincia don Juan Casas Fernández, que también presidió la procesión del Santísimo Cristo de la Misericordia, celebrada el mismo día, visitando también los solares donde será construido el lavadero con subvención del Gobierno Civil.

Todo el pueblo aplaudió incansablemente a don Juan Casas Fernández durante su estancia en ésta.

Las fiestas de Milmarcos

(De nuestro Corresponsal, B. García Jiménez)

El automóvil se desliza rápidamente carretera adelante, camino de Milmarcos una de las

poblaciones más importantes de la comarca molinera. En el vehículo, junto al autor de este trabajo, nuestros buenos amigos Esteban Ruiz, Mariano García, Manuel Martínez, Moisés Checa y Jesús Martínez. Vamos alegres, por ir de fiesta. El marcador del coche señala una cifra: 85. Ya está bien la marcha. Manolo el conductor puede permitirse éste y algún otro lujo. En veintitantos minutos nos presentamos en el pueblo. A la entrada, somos gratamente sorprendidos por numerosos grupos de simpáticas señoritas etaviadas con arreglo a los más modernos cánones de la moda imperante. No esperábamos encontrarnos con estos detalles, al fin y al cabo, en un pueblo. ¿No nos habremos confundido de ruta?—exclama Estebillan.

Partido de pelota

Era éste el plato fuerte del día. De Molina se despararon multitud de aficionados en automóviles por ver jugar al célebre "Quincallero", que tanto expectación ha despertado a toda esta comarca. Los jugadores fueron Dionisio Gotor y Félix Fuentes (ambos de Fuentesaz), contra José López "Quincallero" y Juan Ramírez.

El partido fué a 70 tantos y acabó con la victoria de los primeros por la diferencia de doce tantos. Es la primer vez que el "Quincallero" ha perdido. Y, pese a todo, fué el mejor jugador de los cuatro. Es un muchacho que pega a la pelota con firmeza, tiene estilo y una vista asombrosa. Colocando pelotas en el punto exacto en que deben estar y con una tranquilidad pasmosa. Ayer desilusionó a los muchos aficionados que acudieron a verle. Pero la culpa no fué suya, sino de un malidito "sobrehueso" que tenía en la mano derecha.

Y para acabar, la pelota, una cosa que no queremos se quede en el tintero en esta nuestra primer crónica sobre Milmarcos: Nos parece muy bien el afán de este digno Ayuntamiento por lograr partidos de gran interés, pero lo que es una cosa inexplicable es que no se les haya ocurrido arreglar el piso del frontón, que está en malísimas condiciones. Y así no puede jugarse bien. Que dejen a un lado la desidia y a ver el año que viene si podemos notificar ya esta reforma.

El encierro y las corridas

Asombrosa es la enorme afición que día a día se va despertando a la fiesta brava. Hoy no se conciben unas fiestas completas si no entra en los festejos la consabida "corrida". Ayer, en Milmarcos, presenciámos el entusiasmo inenarrable de este pueblo hacia el encierro. Fué una cosa bonita y, sobre todo, difícil, pues uno de los toros, francamente bravo y bonito de lámina, no le daba la gana de "meterse". Y con estos bichos se les entienden esos arriesgados "matillitas" todo ilusión y valor que, a cambio de un puñado de pesetas, vienen a divertir a esta afición que no puede permitirse otros lujos.

El gracioso mudo y el regreso

Este hombre, que se llama Marino Checa, si hab'ase sería una notabilidad. Sin disputa alguna, es el tipo más curioso del pueblo. Pintor, torero, malabarista, etcétera, nos hizo reír muchísimo en el café. Lástima no poder hablar de él extensamente.

Logramos por fin localizar al conductor de nuestro vehículo, Jesús Martínez, al que por no dejarle bailar casi nos despeña a la salida del pueblo. Pero es un buen chico y se le pasó pronto; tan pronto como nosotros atravesamos la provincia y nos plantamos en las calles de Molina después de pasar la tarde de fiesta.



VIDA LOCAL

RESURGIR DE GUADALAJARA

Decíamos en nuestro último artículo que antes de regresar a Guadalajara, hablando constantemente de ella durante nuestra ausencia, alguien nos habló de nuevas edificaciones que se iban a levantar, de obras en marcha...

Cuando ya estuvimos aquí vimos que "Nueva Alcarria", nuestro querido colega, daba ya como seguro el comienzo de las obras del nuevo edificio del Instituto Provincial de Sanidad y las de embellecimiento, ampliación y accesos del campo de deportes.

Y se quejaba el mismo semanario en su artículo de fondo, escrito con ese cariño a su patria chica que caracteriza a Pepe de Juan, nuestro querido amigo y compañero, de un desaliento que se ha apoderado de los alcarreños, desaliento absurdo, decía De Juan, y con razón, que no se remedia con lamentaciones, sino con acción, no esperando, sino procurando que nuestra capital no se muera, poniendo todos de nuestra parte lo que a cada cual le correspondía.

¿Muy bien por Pepe de Juan! ¿Saben ustedes los comentarios de un arriacense ante la petición de ochenta pesetas para nuestras fiestas? Les voy a contar, poco más o menos, lo ocurrido:

—Me han hecho polvo. ¿Pues no me piden ahora ochenta pesetas para las fiestas? ¡Buen sablazo!

Hablaba así a un amigo suyo un comerciante de nuestra capital, que encontró la respuesta que verá el lector.

—¿Pero es posible que te quejes tú de esa cantidad que te piden? Tú, que tienes dos tiendas, y fincas, y casas, etc., etc. ¡No tienes vergüenza! Pero, hombre de Dios, si a poco público que venga a nuestras ferias, en un día, quizá en una hora saques mucho más. ¿De qué te quejas. La verdad es que no acierto a explicarme cómo eres. Por otra parte, te lo piden para Guadalajara y sus habitantes, para esos habitantes que día a día se dejan su dinero en tus mostradores. ¿Cómo te atreves a negarles tú ochenta pesetas, que es una pequeñísima parte de lo que Guadalajara te deja en un año, posiblemente en una semana?

Parece ser que el comerciante en cuestión frenó y dio va a sus lamentaciones tono de broma, al ver cómo se expresaba el amigo, aunque, al parecer, empezó muy en serio su comentario.

Y así, como ese arriacense reaccionó ante el tacaño, hemos de saltar todos. Bien es verdad que no existen muchos comerciantes iguales al de nuestra historia en Guadalajara; es seguro que sea el único, pero como muchos existiesen, no tendríamos ya derecho alguno a lamentarnos de abandonos ni cosa que se le parezca, puesto que si Guadalajara se moría, si no podía resurgir, si no tenía fiestas..., nosotros y únicamente nosotros, los que hoy habitamos este bello y saludable rincón, seríamos los responsables de toda decadencia.

Y ya que de resurgir de Guadalajara hablamos, que, por otra parte, no encontramos fundamento a esas ridículas lamentaciones—como decía Pepe de Juan—, digamos que en Guadalajara, entre las obras en marcha y las que se van a comenzar hay cerca de treinta millones de pesetas en movimiento, o que se da en ninguna época, y que devan a mover, cifra jamás superamos mostraremos con detalles a los lectores en un próximo reportaje; que por estas causas, el paro obrero no existirá en nuestra capital en varios años; que es muy posible hayan de venir obreros de Madrid...

Algo más todavía para los pesimistas: parece que la Compañía de Jesús tiene el proyecto de levantar una Universidad en Guadalajara, para lo cual ya ha estado en nuestra capital un padre, alta jerarquía de la Compañía.

Aun más: no tendría nada de particular que la Escuela Nacional de Mandos Sindicales tuviera su sede en Guadalajara.

¿Hay motivos para lamentarse? Ya desmenuzaremos en su día,

poco a poco, todas las noticias que hoy damos, y con ello, seguiremos metiéndonos con los pobres de espíritu, que lo que han de hacer es levantar su ánimo y... al menos, no negar ochenta pesetas, cuando para fiestas de Guadalajara se las piden.

J. MARTIN MORALES

Casi cuatro millones de pesetas para caminos

Al recibir en su despacho el Presidente de la Diputación a nuestro redactor-delegado, le manifestó que el Ministerio de Obras Públicas había concedido a la Diputación 3.900.000 pesetas para la construcción de caminos, independientes de la cantidad ya concedida anteriormente para la reparación de los caminos afectados por destrozos producidos por temporales.

El señor Solano nos manifestó que próximamente nos daría amplia información de las obras que se iban a emprender con ambas cantidades, cuyo estudio efectuaba el ingeniero provincial.

También nos prometió el señor Solano para fecha próxima amito reportaje del camino al santuario de Nuestra Señora de la Iloz—que ya anunciamos a nuestros lectores—, por el que siente especial predilección la comarca del Señor molinés.

Señalamientos de Clases Pasivas

El delegado de Hacienda nos remite para su publicación:

"Los pensionistas de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse a cobrar la mensualidad de septiembre en los días que a continuación se indican:

Día 2 de octubre: Montepío Militar.
Día 4 de octubre: Montepío Civil, jubilados de todos los Ministerios y remuneratorias.

Día 5 de octubre: Retirados ordinarios, extraordinarios, tropa, cruces y cruces trimestrales.

Día 6 de octubre: Todas las nominas, en general, y altas.

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez del Encinar, calle de Miguel Fluiters, número 11.

Cartelera

CINE ESPAÑA.—Mañana jueves, a las nueve menos cuarto y a las once: 'Un coronel del Imperio'.

TAURINAS

DOS MONUMENTALES NOVILLADAS EN MARCHAMALO

¿Qué aspecto más brillantísimo ofrecía la plaza de Marchamalo momentos antes de empezar las corridas! ¡Qué animación más extraordinaria los dos días! ¡Qué orden más perfecto en la plaza, gracias a las energías del simpático Alcalde, don Andrés Margalet Gil, y con la ayuda entusiasta de los componentes de la Comisión organizadora, don Francisco San Juan, Garrido y Ayuso, entre otros.

El sábado 18 saltó un toro con sus 230 kilos de la prestigiosa y acreditada ganadería de don Pedro Sopena del Castillo, que si en realidad no fué todo lo bravo que esperábamos; tampoco ofreció dificultades para la lidia, y Manuel García "Revertito", torero ya viejo y que está acostumbrado a matar todo lo que salga del toril, le toreó de capa muy bien y muy valiente, oyendo aplausos. Catalino Ruiz, le puso dos pares de rehiletes con mucho valor y alegría, que se premiaron frenéticamente. José Álvarez "Andaluz" le dio una serie de verónicas sublimes con un temple extraordinario, que le ovacionaron entusiastamente. y

José Albarrán también hizo lo suyo en su quite, modelo de temple y sabiduría, bien acreditado en las plazas de la provincia.

Con la muleta, "Revertito" realizó una soberbia faena con pases de todas las marcas entre el clamor ensordecedor de la multitud y, tan pronto como el toro cuadra, se echó sobre él con mucho valor y agarró una estocada arriba que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Y ahora vamos con la segunda novillada que fué el domingo con otro toro de casta pura del propio ganadero, que atendía por "Figurín", número 11, negro, muy bravísimo, y que por cierto en la prueba cogió a un hijo de Antonio Oñoro en la región glútea el cual hubo de ser trasladado con las debidas precauciones a la clínica del doctor Sanz Vázquez, donde se encuentra.

Este toro le correspondió a José Albarrán, torero finísimo y que tan brillante temporada lleva en la provincia, le toreó con eficacia y salsa torera, siendo cogido aparatadamente, creyendo el público en principio que tenía una grave cornada, pero por suerte no fué así. (Ovación al valiente artista.) Con la muleta le toreó muy confiado, con pases de todas las marcas, molinetes con la izquierda, pegado al bravísimo toro entre incansantes ovaciones de la multitud y en seguida que su adversario junta las manos, agarró una estocada en todo lo alto por la cual "Figurín" rodó sin puntilla. (Ovación, dos orejas y rabo y paseado en hombros por la plaza en unión del ganadero, dando dos vueltas al toro en el arrastre.)

Con los puros superiormente Luis Solano "Niño de la Victoria", siendo muy ovacionado.

Corrieron la llave los grandes jinetes Eugenio Herranz y Francisco Monge.

Presidió las dos fiestas el Alcalde, señor Margalet con gran alicorio. Peso de los toros: 230, 163 y 124.

F. RICO

Todos los lunes, jueves y sábados preste ATENCIÓN a nuestra página extraordinaria de **CINE** con la mejor y de mayor actualidad información nacional y extranjera

"El pájaro Mendigo" es la preciosa obra que los niños pueden representar. Se publica en el número 16 de "BAZAR", que acaba de aparecer.

ESQUELAS DE DEFUNCION NOTAS DE SOCIEDAD Y ANUNCIOS EN GENERAL
SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR
HASTA LAS SIETE DE LA TARDE, PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDO, 19, GUADALAJARA

COOPERATIVA del CAMPO
la Sección de
Crédito de tu Unión
Nacional se encargará de tramitar vuestra solicitud de préstamo al Servicio Nacional de Crédito Agrícola

EL PACTO IBERICO, PRODUCTO DE LA AMISTAD LUSOESPAÑOLA

Diez años de vigencia han demostrado su eficacia

La prórroga por diez años del Pacto Ibérico se produce en los precisos momentos en que sobre el mundo se cierne una nueva amenaza de guerra. Aunque sólo fuese por esta circunstancia, dicha prórroga representaría un verdadero acontecimiento, no sólo para España y Portugal, como partes más directamente interesadas, sino para todos aquellos países que por un camino y otro se vieron arrastrados a la segunda contienda mundial. El Pacto Ibérico, a lo largo de estos diez años de vigencia, ha demostrado sobradamente su eficacia. En un extremo de Europa pudo sobrevivir una isla de paz y trabajo, mientras sobre el resto del mapa europeo y aun mundial corrían los caballos del Apocalipsis. La unión hace la fuerza, y es indudable que las dos naciones peninsulares son más fuertes, lo mismo para la guerra que para la paz, unidas por el instrumento político que se firmó el 17 de marzo de 1939, y al que se añadió un protocolo en 20 de junio de 1940. La comunidad espiritual hispanolusa necesitaba un basamento práctico para los

días difíciles, y la previsión de los estadistas de ambas naciones acudió oportunamente a construirlo. Si tenemos en cuenta la semejanza entre la situación mundial de 1939 y la de hoy, habremos de concluir necesariamente que la prórroga del Pacto Ibérico tiene un doble valor: el del lazo que estrecha aún más a dos pueblos fraternalmente unidos por la historia y la geografía, y el de parapeto frente a futuros acontecimientos. Cada día se hacen mayores los bloques internacionales, España y Portugal pueden en virtud del Pacto Ibérico hacer valer sus intereses y sus necesidades al lado de las grandes agrupaciones internacionales. Es evidente que el Pacto Ibérico—asi se hace constar expresamente en las notas canjeadas en Lisboa—no está dirigido contra nadie. Pretende estrictamente servir a la colaboración peninsular y, consiguientemente, a la colaboración general. Si por desgracia el mundo conociese otra vez las amarguras bélicas, España y Portugal podrían dar nuevamente al mundo un ejemplo de eficaz hermandad y de enérgica defensa de sus derechos.

Nota del ministro portugués

“Senhor Embaixador:

O Tratado de Amizade e Não Agressão entre Portugal e Espanha assinado em 17 de Março de 1939, bem como o Protocolo de 20 de Junho de 1940 que lhe ficam anexos, celebrados pelo período inicial de dez anos, contados da data da troca das ratificações, terminam a duração normal da sua vigência em 30 de Março de 1949, embora possam continuar em vigor enquanto não forem denunciados com seis meses de antecedência. Aproximando-se a si o primeiro momento em que essa denúncia se poderia efectuar, impõe-se naturalmente aos dois Governos o exame da situação resultante quer da eventual denúncia quer da prorrogação da vigência dos aludidos textos.

Julgou-se que o Tratado de Amizade e Não Agressão e Protocolo Adicional, executados, como foram, com a inteira lealdade e espírito de sincera amizade, que caracteriza as relações dos dois Países, provaram ser instrumento valioso de colaboração peninsular e de acção internacional. Sem envolver prejuízo para as obrigações anteriormente assumidas por qualquer das duas Nações e evitando toda a possibilidade equívoca ou hostil em relação a demais Potências, pois que tendiam apenas a defender a tranquilidade e segurança da Península, o Tratado e o Protocolo revelaram-se altamente benéficos para as mútuas relações dos dois Povos e para a respectiva actuação no plano internacional, tanto mais providamente quanto as suas determinações houvessem de executar-se no período grave da guerra mundial e no não menos delicado e confuso que se lhe seguiu até este momento.

Por outro lado, as perspectivas do próximo futuro, sobretudo no que possa vir a atingir os interesses vitais das duas Potências e a interestar a civilização que representam e tem a peito defender, aconselham a estreitar o entendimento existente nas relações entre os dois Países em bases suficientemente estáveis para lhes assegurar a continuidade.

Nestes termos o Governo Português manifesta a sua plena concordância com a proposta do Governo de Vossa Excelência para a prorrogação, a partir de 30 de Março próximo e por um novo período de dez anos, do Tratado e Protocolo a que me venho referindo, e que desta forma mantem a sua perfeita actualidade.

Aproveito a oportunidade para reiterar a Vossa Excelência, Senhor Embaixador, os protestos da minha mais alta consideração.”

Texto de la nota canjeada ayer en Lisboa entre el embajador español y el ministro portugués de Asuntos Exteriores

“Señor Ministro:

El Tratado de amistad y no agresión entre España y Portugal, firmado el 17 de marzo de 1939, así como el Protocolo adicional de 20 de junio de 1940, anejo al mismo, celebrados por un período inicial de diez años, contados a partir de la fecha del cambio de ratificaciones, terminan la duración normal de su vigencia en 30 de marzo de 1949, aunque puedan continuar en vigor si no fuesen denunciados con seis meses de antelación. Estando próxima la primera fecha en que tal denuncia podría efectuarse,

se impuso naturalmente a los dos Gobiernos el examen de la situación, sea para su eventual denuncia, sea para la prórroga de la vigencia de los aludidos textos.

Juzgamos que el Tratado de amistad y no agresión y Protocolo adicional, cumplidos como fueron con la entera lealtad y el espíritu de sincera amistad que caracterizan las relaciones de los dos países, probaron ser instrumento valioso de colaboración peninsular y de acción internacional. Sin perjuicio para las obligaciones anteriormente asumidas por cualquiera de ambas Naciones y evitando toda posición equívoca u hostil con relación a las demás potencias, puesto que tendían sólo a defender la tranquilidad y seguridad de la Península, el Tratado y su Protocolo resultaron altamente benéficos para las mutuas relaciones entre ambos pueblos y para las respectivas actuaciones en el plano internacional, tanto más probadamente cuanto sus determinaciones hubieron de ejecutarse en el período grave de la guerra mundial y en el no menos delicado y confuso que le siguió hasta este momento.

Por otra parte, las perspectivas del próximo futuro, sobre todo en lo que puedan afectar los intereses vitales de ambas potencias o interesar a la civilización que representan y que toman a pecho defender, aconsejan estrechar el entendimiento existente en las relaciones entre los dos países sobre bases lo suficientemente estables para asegurarles su continuidad.

En estos términos el Gobierno español manifiesta su completo acuerdo con el Gobierno portugués para la prórroga, a partir del 30 de marzo próximo, y por un nuevo período de diez años, del Tratado y Protocolo a que me vengo refiriendo, que en esta forma mantienen su perfecta actualidad.

Aprovecho esta ocasión, señor Ministro, para reiterarle el testimonio de mi más alta consideración.”

Texto del segundo Protocolo adicional al Tratado de amistad y no agresión entre los Gobiernos de España y de Portugal

“Considerando que el Tratado de amistad y no agresión y su Protocolo adicional celebrados entre los Gobiernos de España y de Portugal terminan su vigencia normal en treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, pudiendo después de aquella fecha ser denunciados con seis meses de antelación;

Considerando la ventaja de que las relaciones entre ambos países, independientemente de los sentimientos de recíproca amistad, continúan asentándose sobre una base estable, contractualmente definida;

Considerando que los referidos Tratado y Protocolo se han revelado durante su vigencia como valiosos instrumentos de colaboración peninsular y de actuación internacional de ambas naciones y conservan sus respectivas disposiciones toda su actualidad;

Los Gobiernos español y portugués acuerdan, y por este Protocolo se obligan, a considerar válido por un nuevo período de diez años, a partir de treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, el Tratado de amistad y no agresión de diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y nueve y su Protocolo adicional de veinte de junio de mil novecientos cuarenta, obser-

vándose lo prescrito en uno y en otro texto como si se tratase del período inicial de su respectiva vigencia.

Este segundo Protocolo queda igualmente anejo al Tratado de amistad y no agresión, del que se considera parte integrante y no necesita ratificación.

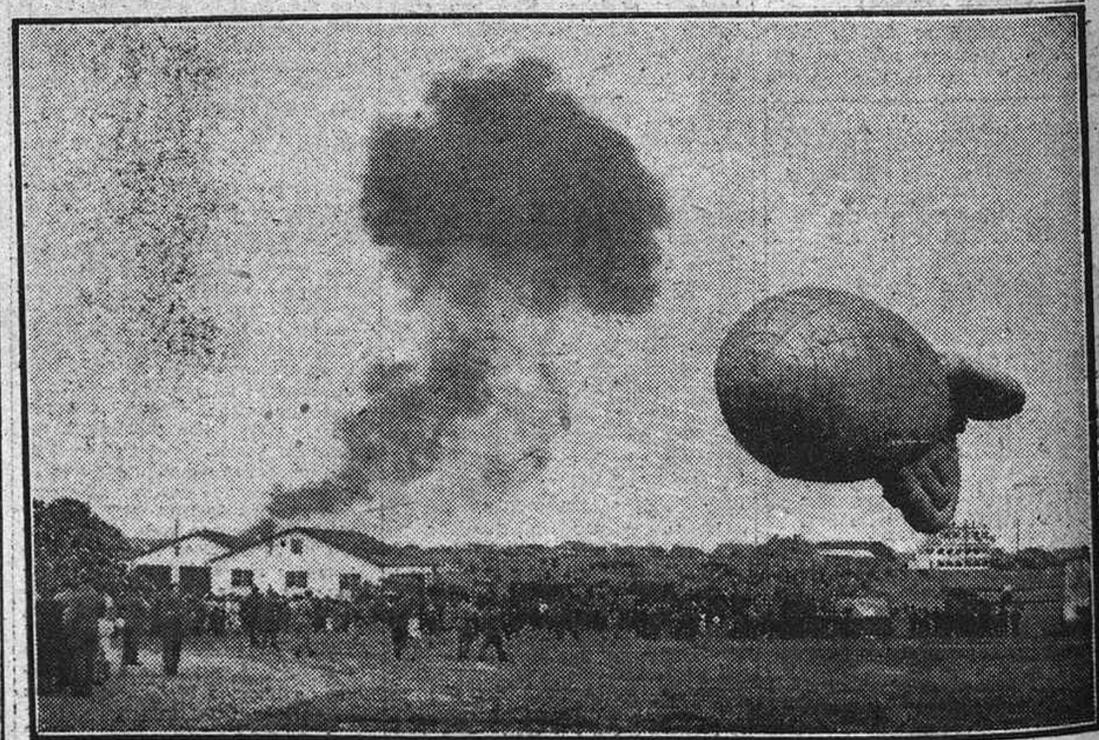
Hecho en Lisboa en dos ejemplares, en español y en portugués, que tendrán la misma validez, el veinte de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.”

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL INVITA AL SEÑOR MARTIN ARTAJO

SAN SEBASTIAN 21.—El embajador de Portugal don Antonio Faria Carneiro Pacheco, ha ofrecido un almuerzo, al que han asistido el Ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo, las autoridades locales de San Sebastián, el primer introductor de Embajadores señor barón de las Torres, y otras distinguidas personalidades. Se brindó por la prosperidad de España y Portugal y las fraternales relaciones de amistad entre ambos países.

ACCIDENTE AEREO

CON ocasión del aniversario de la batalla de Inglaterra, se celebró un festival aéreo, en el que hubo que lamentar un grave accidente. Un avión “mosquito” entró en barrena y chocó contra el suelo, consumiéndose rápidamente en llamas. Quince mil espectadores contemplaron horrorizados e impotentes el accidente, en que perecieron veintidós personas. El accidente ocurrió en la estación de Fleet, de la R. A. F., cerca de Margate.



EL ALCÁZAR

Este periódico, de glorioso aboiengo religioso y castrense, lo edita la Cooperativa de redactores y empleados de EL ALCÁZAR. Director, José de las Casas Pérez

Los 3.000 aprendices yugoslavos en Checoslovaquia no resultaron gratos al Gobierno de Praga

Se declararon partidarios de Tito, promovieron desórdenes y han sido expulsados

PRAGA.—(SERVICIO ESPECIAL DE CRONICAS EFE-UNITED PRESS. — PROHIBIDA LA REPRODUCCION.

CHECOSLOVAQUIA ha liquidado su compromiso de enseñar, cuidar y alimentar a los “hermanos” yugoslavos que se habían desplazado hace dos años, fecha desde la cual continuaban en Checoslovaquia, para aprender la técnica moderna y capacitarse para la reconstrucción de su país. El proyecto de enseñanza de aprendices yugoslavos, que comenzó en 1946, en una época de euforia y camaradería, como un gesto amistoso a la Yugoslavia destrozada por la guerra, ha terminado hoy con amargura y mutuas recriminaciones, con la salida de los 2.800 jóvenes yugoslavos que aún quedaban en el país, custodiado por fuerzas militares.

La batalla de la Cominform contra Tito ha dado este nuevo fruto, muy trascendental e importante para que pueda ser calificado de mera propaganda, y que demuestra que la crisis es algo más que “una simple disputa interna del partido”, como había sido presentada por algunos destacados comunistas solamente hace diez días.

La amistad se rompe

Más de tres mil jóvenes yugoslavos vinieron a Checoslovaquia en 1946 para aprender la técnica comercial e industrial, de manera que pudieran ser útiles para la reconstrucción e industrialización de su país. Fueron vestidos, albergados y alimentados por el Gobierno checo, y obreros checos les enseñaron sus respectivas profesiones. Fuera de las fábricas, sus propios instructores, también yugoslavos como ellos, les cuidaban, instruían y vigilaban, con autorización dada de buen grado por los checos.

Varios centenares de estos jóvenes fueron a su país este verano, una vez terminado su aprendizaje en las fábricas de tejidos. Pero más de 2.800, dedicados al estudio del comercio, que exige un aprendizaje más largo, continuaron en Yugoslavia.

El ataque de la Cominform contra Tito en julio parecía, al principio, que no habría de originar diferencias en el trato, pero hoy, dos semanas después de comenzar una súbita agitación de los aprendices yugoslavos—huelgas del hambre, detenciones, bloqueo por

la Policía checa, etc.—, los tumultuosos jóvenes de Tito han sido puestos en la frontera.

Disturbios y choques

Según fuentes extraoficiales, los disturbios entre los aprendices comenzaron al iniciar los comunistas checos una campaña para que los jóvenes yugoslavos firmasen una declaración, diciendo que estaban a favor de la Cominform. En vista de la negativa de los yugoslavos, los checos los aislaron de la Embajada de su país, les negaron permisos de salida de sus residencias y los bloquearon con milicias comunistas checoslovacas. Al parecer, la negativa rotunda de los aprendices a declararse partidarios de la Cominform se debe, según se cree en Praga, a presiones de la Embajada de Belgrado en Checoslovaquia. En algunas ocasiones los aprendices reaccionaron ante el bloqueo de los checos con violencia, por lo que hubo que enviar refuerzos de Policía, con la cual los irascibles “titistas” tuvieron un sangriento encuentro. Este encuentro, en las calles que rodean la residencia, ocurrió el 10 de septiembre. Numerosos yugoslavos fueron detenidos; las autoridades aseguran que su número no pasa de diez; en cambio, los yugoslavos dicen que ascienden a varios centenares. Se desconoce cuál haya sido su suerte, ya que mientras unos afirman que han salido con otros compañeros, hoy, por la frontera, hacia su país, otros informan que aún continúan detenidos y no en muy buenas condiciones.